



Lucha Campesina
Cooperativa de Ahorro y Crédito

2024
MEMORIA

ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES

PRESENTACIÓN



Lucha Campesina
Cooperativa de Ahorro y Crédito

El Informe para la Asamblea General de Representantes es un documento integral que consolida los reportes de todas las áreas de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, proporcionando al máximo organismo institucional una visión detallada del desempeño durante el año 2024. Este informe presenta indicadores estratégicos de crecimiento, análisis financiero, logros operativos y avances en los ejes de gestión, reflejando el impacto y la sostenibilidad de las acciones implementadas en el periodo.

© *Reservados todos los derechos. Prohibida la reproducción parcial o total de esta obra sin la autorización por escrito de Lucha Campesina.*

Marzo 2025



Lucha Campesina

Cooperativa de Ahorro y Crédito

CONVOCATORIA



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO LUCHA CAMPESINA.

Modalidad: Presencial
Lugar: Salón de Eventos del **HOTEL THE VIEW**.
Fecha: Sábado 29 de marzo del 2025
Hora: 10H00

Conforme lo estipulado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, en el Artículo 34 y 37 del Reglamento General de la LOEPS, así como en el Artículo 18 del Estatuto Social de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 363-2017-F, que regula las Asambleas Generales, procedo a CONVOCAR a los distinguidos Representantes, Vocales Principales y Suplentes de los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerencia, Auditor Interno, Auditor Externo y Asesor Jurídico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina a la Asamblea General Presencial Ordinaria de Representantes.

La agenda propuesta contiene los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum reglamentario e Instalación de la Asamblea.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Consejo de Administración del año 2024.
4. Conocer y resolver sobre el informe del Consejo de Vigilancia del año 2024.
5. Conocer y resolver sobre el informe de Gestión de la Gerencia del año 2024.
6. Conocer y resolver sobre el informe del Comité de Administración Integral de Riesgos del año 2024.
7. Conocer y resolver sobre el informe del Auditoría Interna del año 2024.
8. Conocer y resolver sobre el informe del Auditoría Externa del año 2024.
9. Conocer y resolver sobre el informe del Unidad de Cumplimiento del año 2024.
10. Conocer y resolver sobre el informe de Balance Social del año 2024.
11. Conocimiento del Informe de las Asambleas Informativas 2024 realizada en las diferentes agencias.
12. Conocer y resolver los estados financieros del año 2024
13. Conocer y resolver sobre la distribución de los excedentes del año 2024.
14. Evaluar la efectividad del Plan Estratégico, Plan Operativo y Presupuesto 2024.
15. Conocer el informe de la Calificadora de Riesgo con corte 31 de diciembre de 2024.
16. Conocer el Plan Operativo Anual, Proforma Presupuestaria y Plan Anual de Viabilidad 2025.
17. Conocer la tabla de remuneraciones y de ingresos del Gerente y los ejecutivos de la organización.
18. Conocer sobre el informe de Evaluación de Desempeño 2024 aplicada al Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y la Gerencia.
19. Designar a la firma de Auditoría Externa para el año 2025.
20. Aprobación del acta de la Asamblea General del 29 de marzo de 2025.
21. Clausura de la Asamblea.

Los documentos por tratarse en la Asamblea General Ordinaria se encuentran a disposición de los Señores Representantes en la secretaria del Consejo de Administración, ubicada en las oficinas de la Cooperativa, en las calles Abdón Calderón entre 09 de octubre y Gómez Rendón, a partir de la fecha de esta publicación.

El quórum para la Asamblea General de representantes se establecerá de acuerdo con lo que dispone el Artículo 13 de la Resolución No. 363-2017-F "(...) Las asambleas o junta se instalará y desarrollará con la presencia de más de la mitad de los socios. De no existir quórum a la hora señalada en la convocatoria, se esperará una hora para llegar al quórum mínimo, en caso de no alcanzarlo deberá realizarse una nueva convocatoria y se aplicará igual procedimiento.

Cumandá, 21 de marzo de 2025.

JESUS
 CALVERI
 ZAMBRANO MOREIRA
 PRESIDENTE
 COAC LUCHA CAMPESINA

Firmado digitalmente
 por JESUS CALVERI
 ZAMBRANO MOREIRA
 Fecha: 2025.03.24
 16:14:06 -05'00'





**Lucha
Campesina**

Cooperativa de Ahorro y Crédito

**INFORME
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

2024



INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como objetivo informar a la Asamblea General de Representantes sobre las principales resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina durante el año 2024. Estas decisiones reflejan el compromiso institucional con el fortalecimiento operativo, financiero y estratégico de la cooperativa, así como el cumplimiento de las normativas vigentes.

1. PRINCIPALES RESOLUCIONES EMITIDAS

1.1. Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

Durante el período enero-diciembre 2024, el Consejo de Administración llevó a cabo:

- **Dos sesiones con la Asamblea General de Representantes:**
 - **Sesión Ordinaria:** marzo 2024.
 - **Sesión Extraordinaria:** julio 2024.
 - Ambas convocadas con cinco días de anticipación, en cumplimiento de la Resolución 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- **Cuarenta y tres sesiones de Consejo de Administración:**
 - Desde el acta N.º 852 (11 de enero) hasta el acta N.º 895 (26 de diciembre).
 - Convocadas con tres días de anticipación, conforme a lo establecido en la normativa.

1.2. Aprobación y Reforma de Manuales

- Creación y actualización de manuales institucionales, alineados con las disposiciones legales emitidas por la Junta de Política Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

1.3. Informes de Gestión y Supervisión

- Aprobación mensual de los informes de Gerencia, fortaleciendo el monitoreo de la gestión operativa y administrativa.
- Revisión y aprobación del Informe Trimestral de Gestión SARAS, destacando avances en sostenibilidad, medio ambiente y responsabilidad social.

1.4. Costos y Servicios Financieros

- Evaluación y aprobación mensualmente de tasas de interés, tarifas y costos de servicios financieros.

1.5. Gestión del Talento Humano y Organización

- Aprobación de la reforma al organigrama estructural y funcional, optimizando la operatividad de la cooperativa.



1.6. Gestión Presupuestaria y Proyectos de Infraestructura

- Reforma del presupuesto 2024, garantizando una asignación eficiente de recursos.
- Aprobación de la readecuación de la agencia Bucay (Guayas), a cargo del contratista Ing. Luis Manuel Parrales Quimis, con el propósito de mejorar la infraestructura y atención a socios y clientes.

1.7. Evaluación de Planificación Estratégica

• Seguimiento del Plan Operativo Anual (POA) y del Plan Estratégico 2024:

- Revisión y evaluación **mensual y trimestral** para asegurar la ejecución efectiva de las estrategias y el crecimiento sostenible de la cooperativa.

• Revisión, análisis y aprobación mensual de los Estados Financieros e Indicadores Financieros:

- Supervisión de la situación económica de la cooperativa, permitiendo la toma de decisiones oportunas para fortalecer su estabilidad y sostenibilidad.

• Revisión del Presupuesto 2024:

- Análisis periódico para garantizar la correcta asignación y optimización de los recursos financieros.

• Conocimiento trimestral de la cartera judicial:

- Evaluación del estado y evolución de la cartera judicial, permitiendo la toma de decisiones estratégicas en la gestión de recuperación de créditos.
- Revisión y mensual y trimestralmente del **Plan Operativo Anual (POA)** y del **Plan Estratégico 2024**, reafirmando el compromiso con el crecimiento y la sostenibilidad institucional.

1.8. Gestión de Socios

- Aprobación trimestral del ingreso de nuevos socios y mensualmente el retiro, garantizando el cumplimiento de los requisitos normativos.

1.9. Cumplimiento Normativo

- Conocimiento y alineación de la cooperativa con las resoluciones emitidas por la **SEPS** y la **Junta de Regulación Monetaria y Financiera** a lo largo del año.

2. INFORMES DE COMITES –

El Consejo de Administración conoce, analiza y aprueba mensualmente los informes presentados por los diferentes comités, garantizando el cumplimiento de normativas y alineación con las estrategias institucionales:





- **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR):**
 - Aprobación mensual de informes sobre la implementación de mecanismos de mitigación de riesgos financieros.
- **Comité de Cumplimiento:**
 - Revisión mensualmente de los informes de la Oficial de Cumplimiento y del Comité, garantizando que los casos reportados se gestionen conforme a los procedimientos establecidos y las normativas vigentes.
- **Comité de Tecnología:**
 - Evaluación trimestral de avances y proyectos tecnológicos, con la participación de la Ing. Wendy Córdova, en cumplimiento de las disposiciones regulatorias y los objetivos estratégicos de la institución.
- **Comité de ALCO:**
 - Análisis trimestral de los informes sobre gestión de activos y pasivos, asegurando la optimización de la estructura financiera y la liquidez institucional.
- **Comité Seguridad de la Información:**
 - Revisión trimestral de avances y proyectos en materia de seguridad informática, fortaleciendo la protección de los datos y la continuidad operativa.

3. AUTORIZACIONES ESTRATÉGICAS

El Consejo de Administración ha otorgado las siguientes autorizaciones clave, alineadas con la planificación estratégica de la cooperativa:

• Endeudamiento con OIKO CREDIT:

- El 23 de octubre de 2024, se autorizó a la Gerencia General gestionar un financiamiento por **USD 2,000,000** (Dos millones de dólares de los Estados Unidos de América) con condiciones favorables: **plazo de 3 años, tasa de interés del 9% y una comisión flat del 1%**, fortaleciendo la liquidez y la cartera crediticia.

• Ampliación de cobertura mediante Corresponsales Solidarios Rurales:

- Autorización para la apertura de **40 nuevos Corresponsales Solidarios Rurales**, permitiendo expandir los servicios financieros en zonas de difícil acceso.

• Lanzamiento del nuevo producto de captación "Cuenta Básica":

- Aprobación del producto dirigido a fomentar el ahorro en sectores vulnerables, promoviendo la inclusión financiera.

• Aprobación del POA y Presupuesto 2025:

- Garantizando los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la cooperativa.

• Dietas y Gastos de Representación:



- Mantenimiento del rubro correspondiente al ejercicio fiscal 2023 para los Consejos de Administración y Vigilancia, vigente desde febrero de 2024.

• Reducción del 50% en Movilización:

- A partir de febrero de 2024, se aprobó la reducción del **50% del monto establecido en el Reglamento de Dietas** para el Consejo de Administración por concepto de movilización.

• Convenio de Cooperación con Sparkassenstiftung Alemana:

- El 14 de marzo de 2024, se autorizó la suscripción de un convenio de cooperación entre **COAC Lucha Campesina y Sparkassenstiftung Alemana**, fortaleciendo el desarrollo institucional.

• Registro de Marca:

- Conocimiento de la resolución del **SENADI** sobre el registro de la marca de la cooperativa, emitida el 30 de abril de 2024

• Honorarios y Beneficios de Gerencia:

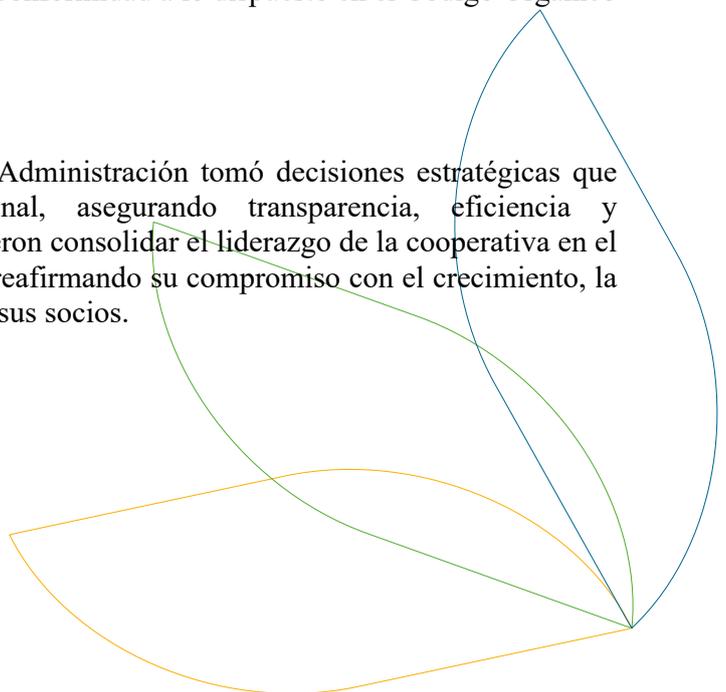
Aprobación del nuevo honorario mensual y beneficios adicionales para Gerencia, vigentes a partir de enero 2025, en cumplimiento de la Resolución N.º 356-2017-F de la Junta de Política Monetaria y Financiera.

• Créditos Vinculados:

El Consejo de Administración, dentro de sus competencias, aprobó 68 créditos vinculados por un monto de \$641.161,00, solicitudes de crédito de los miembros de los consejos, gerencia y empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges o convivientes en unión de hecho legalmente reconocida y sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad y afinidad, de conformidad a lo dispuesto en el Código Orgánico Monetario Financiero.

CONCLUSIÓN

Durante el año 2024, el Consejo de Administración tomó decisiones estratégicas que fortalecieron la gestión institucional, asegurando transparencia, eficiencia y sostenibilidad. Estas acciones permitieron consolidar el liderazgo de la cooperativa en el sector financiero popular y solidario, reafirmando su compromiso con el crecimiento, la inclusión financiera y el desarrollo de sus socios.





**Lucha
Campesina**

Cooperativa de Ahorro y Crédito

**INFORME
CONSEJO DE VIGILANCIA**

2024



INTRODUCCION

Es importante dirigirnos a la Asamblea de Representantes de la Cooperativa Lucha Campesina, para informar sobre las actividades que se han efectuado en el Consejo de Vigilancia durante el año 2024. Nuestro accionar se sustenta en lo que dispone el artículo 40 de la LOEPS que señala: ***“Es el Órgano de Control Interno de las actividades económicas que, sin injerencia e independiente de la administración, responde a la Asamblea”.***

El Consejo de Vigilancia en base aquello efectuó las observaciones a los procesos de control interno, reglamentos y manuales que aseguran la adecuada gestión de la Institución.

En relación a lo expuesto, los miembros del Consejo de Vigilancia conformado por los miembros: Eco. Fernando Vega Once - Presidente, Ing. Dulcinea Moncayo - Secretaria, Ing. Laura Alejandro como Vocal Principal del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa Lucha Campesina, en cumplimiento a lo que establece el artículo 40 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, así como también en el artículo 138 del Reglamento Interno para el funcionamiento del Consejo de Vigilancia, ponemos a consideración de la Asamblea General de Representantes el Informe de actividades desarrolladas correspondiente al año 2024.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

Las actividades ejecutadas se encuentran conforme a lo que establece la normativa y dentro del alcance de la misma. La información que se presenta está basada y tiene relación con los informes generados y presentados por las Áreas de: Auditoría Interna, Auditoría Externa, Comité de Administración Integral de Riesgos, Comité de Cumplimiento, revisando el control Interno, entendiéndose por el mismo a los controles operacionales, financieros y de la administración, establecidos para dar transparencia a la gestión de la administración.

Las actividades cumplidas de conformidad con las atribuciones y responsabilidades asumidas, se encuentran acorde al Plan Anual de Trabajo 2024 que fue elaborado por el Consejo de Vigilancia, entre las cuales se menciona las siguientes:

1) ASISTIR A LAS SESIONES DE MANERA REGULAR TODOS LOS MESES EN FORMA ORDINARIA, MANTENIENDO REUNIONES DE TRABAJO CONJUNTAMENTE CON AUDITORÍA INTERNA, GERENCIA GENERAL Y EN FORMA EXTRAORDINARIA CUANDO SE LO REQUIERA.

El Consejo de Vigilancia con la participación de todos sus vocales durante el año 2024, realizó 36 sesiones, de las cuales 25 fueron ordinarias y 11 extraordinarias emitiéndose 178 resoluciones, dando cumplimiento a lo establecido en el literal a) atribuciones del Consejo de Vigilancia, artículo 138, del Reglamento Interno de la Cooperativa, en la cual señala ***“Sesionar una vez al mes en forma ordinaria y extraordinariamente cuando sea necesario”.***



CONSEJO DE VIGILANCIA AÑO 2024					
MES	ACTA	SESION		RESOLUCIONES	
		ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	DETALLE	EMITIDAS
ene-24	608	1		N°074 COAC LC-CV-2024	7
	609	1		N°075 COAC LC-CV-2024	4
	610		1	N°076 COAC LC-CV-2024	6
feb-24	611	1		N°077 COAC LC-CV-2024	6
	612	1		N°078 COAC LC-CV-2024	4
	613	1		N°079 COAC LC-CV-2024	5
mar-24	614	1		N°080 COAC LC-CV-2024	4
	615	1		N°081 COAC LC-CV-2024	4
	616		1	N°082 COAC LC-CV-2024	4
abr-24	617	1		N°083 COAC LC-CV-2024	8
	618		1	N°084 COAC LC-CV-2024	5
	619	1		N°085 COAC LC-CV-2024	8
may-24	620	1		N°086 COAC LC-CV-2024	6
	621		1	N°087 COAC LC-CV-2024	5
	622	1		N°088 COAC LC-CV-2024	6
jun-24	623	1		N°089 COAC LC-CV-2024	7
	624		1	N°090 COAC LC-CV-2024	4
	625	1		N°091 COAC LC-CV-2024	7
jul-24	626	1		N°092 COAC LC-CV-2024	4
	627	1		N°093 COAC LC-CV-2024	5
	628		1	N°094 COAC LC-CV-2024	5
ago-24	629	1		N°095 COAC LC-CV-2024	6
	630	1		N°096 COAC LC-CV-2024	3
	631		1	N°097 COAC LC-CV-2025	4
sep-24	632	1		N°098 COAC LC-CV-2026	6
	633	1		N°099 COAC LC-CV-2027	4
	634		1	N°100 COAC LC-CV-2027	4
oct-24	635	1		N°101 COAC LC-CV-2028	4
	636	1		N°102 COAC LC-CV-2028	4
	637		1	N°103 COAC LC-CV-2029	4
nov-24	638		1	N°104 COAC LC-CV-2030	4
	639	1		N°105 COAC LC-CV-2031	4
	640	1		N°106 COAC LC-CV-2032	4
dic-24	641	1		N°107 COAC LC-CV-2033	4
	642		1	N°108 COAC LC-CV-2034	5
	643	1		N°109 COAC LC-CV-2035	4
TOTAL		25	11		178

2) CONOCER Y ANALIZAR LOS INFORMES PERIÓDICOS PRESENTADOS POR EL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, CON LOS HALLAZGOS, RECOMENDACIONES, ESTRATEGIAS PLANTEADAS Y APLICADAS.

Respecto al Área de Auditoría Interna, mensualmente presentó al Consejo de Vigilancia, los informes de seguimiento, los resultados de los exámenes realizados, los hallazgos, recomendaciones y estrategias a ser aplicadas y sobre todo el seguimiento al cumplimiento de la normativa vigente.

Los controles constantes determinan observaciones, que a su vez derivan recomendaciones, mismas que han sido conocidas oportunamente por las áreas responsables, quienes se han propuesto medidas para superar lo observado, estableciendo fechas de cumplimiento, mismos que posteriormente se ha realizado el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones y/o estrategias, encontrando conformidad y resultado con las recomendaciones efectuadas.

El Plan Anual de Auditoría Interna del año 2024 fue aprobado por el Consejo de Vigilancia, registrando el 100% de cumplimiento, en el cual contempló las actividades de cumplimiento normativo, actividades priorizadas SEPS y las actividades propias del Auditor, conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, entre las más relevantes se detalla a continuación las siguientes:

- Arqueos de caja-bóveda y caja chica.



- Evaluación del plan operativo, presupuesto y plan estratégico.
- Evaluación del proceso de crédito y visitas a socios.
- Evaluación de las políticas, procesos y procedimientos de cobranzas
- Evaluación de la norma para la Administración Integral de Riesgos.
- Evaluación de la norma de control para la gestión del riesgo de crédito.
- Revisión de actas y resoluciones de Asamblea General, Consejo de Administración y Vigilancia.
- Evaluación de las cuentas de patrimonio.
- Evaluación de la gestión de Tesorería.
- Evaluación de las recomendaciones emitidas por Auditoría Informática
- Evaluación de la norma de control de transferencias electrónicas.
- Evaluación de la norma de control para la gestión del riesgo de liquidez
- Evaluación mensual sobre el castigo de operaciones de crédito.
- Evaluación de la norma de control para la gestión del riesgo de mercado
- Evaluación de la normativa en materia de Prevención de Lavado de Activos
- Revisión del proceso de adquisición de bienes y servicios.
- Evaluación del programa de educación financiera.
- Evaluación al cumplimiento de la Norma de control para la gestión del riesgo de conducta de mercado.
- Evaluación de la norma para la administración del riesgo ambiental y social (SARAS).
- Evaluación de la norma de balance social
- Evaluación de los valores registrados en la cuenta de resultados.
- Informe revisión estructura orgánica y funcional.
- Evaluación norma seguridad física y electrónica.

3) CONOCER Y ANALIZAR LOS INFORMES PERIÓDICOS PRESENTADOS POR LA GERENCIA GENERAL RELACIONADOS AL PRESUPUESTARIO, PLAN OPERATIVO Y PLAN ESTRATEGICO DE LA INSTITUCIÓN.

Dando cumplimiento al literal c), artículo 138 atribuciones del Consejo de Vigilancia, del Reglamento Interno de la Cooperativa, en la cual indica ***“Controlar el presupuesto, para lo cual dará seguimiento y formulará recomendaciones”***. El Consejo de Vigilancia con la participación de sus vocales de manera mensual conoció los informes presentados por la Gerencia General en el año 2024, en el cual se realizó el seguimiento del plan operativo, presupuesto y plan estratégico, las recomendaciones y conclusiones fueron transmitidas a la Administración para su respectivo cumplimiento.

4) CONOCER Y ANALIZAR LOS INFORMES PERIÓDICOS PRESENTADOS POR EL ÁREA DE CUMPLIMIENTO.

Durante el año 2024, el Consejo de Vigilancia recibió y conoció los informes mensuales de la Unidad de Cumplimiento de la Institución, conforme establece la Resolución No. 637-2020-F y su reforma 655-2021-F, en la cual señala: ***“Evaluar la gestión del Oficial***

de Cumplimiento o del responsable de la función de cumplimiento y realizar recomendaciones a la administración, para la ejecución de los planes de trabajo correspondiente”, recomendaciones que fueron puestas en conocimiento de la Administración para su cumplimiento.

Se revisó que los controles aplicados para la prevención de operaciones ilícitas y el lavado de activos, son apropiados y cumplen razonablemente los requerimientos establecidos por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

El monitoreo de las operaciones y transacciones económicas de socios y clientes son reportados a la UAFE por la Unidad de Cumplimiento siendo sus resultados comunicados mensualmente al Comité de Cumplimiento y al Consejo de Administración.

Concluyéndose que, los informes cumplen y se apegan a lo dispuesto por los Organismos de Control, así como las disposiciones vigentes en la legislación, tales como Código de Ética y Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos incluido el Terrorismo, encontrándose la Unidad de Cumplimiento de la Cooperativa en constante monitoreo

5) CONOCER Y ANALIZAR LOS INFORMES PERIÓDICOS PRESENTADOS POR EL ÁREA DE RIESGOS.

El Comité de Administración Integral de Riesgos en cumplimiento a la Resolución N° 129-2015-F, Resolución N° 130-2015-F y la disposición reformativa de la Resolución N° 209-2016-F, Resolución N° 254-2016-F y Resolución N° 255-2016-F emitidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, puso en conocimiento de manera mensual al Consejo de Vigilancia, el análisis de la identificación, medición y control del riesgo operativo, de mercado, liquidez y de crédito, mismos que demuestran estadísticamente su evolución e impacto, considerando diferentes parámetros y recomendaciones que apoyan a la administración en la toma de decisiones y no evidencian riesgos para la Cooperativa.

6) CONOCER Y OBSERVAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, SU EVOLUCIÓN DURANTE EL TIEMPO, Y LA RAZONABILIDAD QUE ÉSTOS PRESENTAN, REALIZANDO EL RESPECTIVO ANÁLISIS FINANCIERO.

El Consejo de Vigilancia realizó en el año 2024 el análisis financiero vertical y horizontal de manera mensual, con la finalidad de describir el comportamiento de cada una de las variables que componen el balance general y el estado de resultados, buscando determinar sus causas y variaciones concernientes a cada período de las principales cuentas en los estados financieros.

Los Estados Financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina del año 2024 fueron conocidos por el Consejo de Vigilancia, mismos que presentan saldos razonables y guardan relación con las actividades de la institución, así como con los objetivos planteados en el Plan Operativo Anual (POA) y Plan Estratégico.

La adecuada gestión de la Cooperativa se basa en la calidad de los sistemas de control interno implementados, los cuales cumplen la normativa legal vigente de acuerdo al volumen de operaciones, garantizando la protección y salvaguarda de los activos, promoviendo la eficiencia de las operaciones y asegurando un eficiente uso de los recursos.

7) SUPERVISAR EL ACCIONAR Y LAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, Y DE QUE SUS DECISIONES VAYAN ENCAMINADAS CON LOS OBJETIVOS DE LA COOPERATIVA.

En cumplimiento al numeral 9), artículo 24, atribuciones y deberes del Consejo de Vigilancia, del Estatuto Social de la Cooperativa, el Consejo de Vigilancia conoció y analizó de manera mensual



las resoluciones emitidas por parte del Consejo de Administración, de la cuales se realizó el seguimiento al cumplimiento de las mismas, emitiendo las respectivas recomendaciones hacia la Administración con el objetivo de mejorar el control interno de la Cooperativa.

8) RECOPIACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE AUDITOR EXTERNO EJERCICIO ECONÓMICO 2024.

El Consejo de Vigilancia en el primer trimestre de año 2024, realizó el proceso de selección de la auditoría externa, receptando a través del correo del Consejo las propuestas técnicas y económicas de personas naturales y jurídicas, para lo cual la Cooperativa remitió la convocatoria en las redes sociales.

Luego de analizar la suficiencia profesional de las firmas ofertantes bajo criterios de experiencia en el sector de la economía popular y solidaria, cursos, costo, calidad del servicio y capacitación, elaboró la terna de profesionales, el cual fue puesta a consideración de la Asamblea General Representantes para su selección en el mes de marzo de 2024, dando cumplimiento a lo que establece el numeral 8, artículo 24, del Estatuto Social de la Cooperativa, que señala textualmente: *“Proponer ante la Asamblea General, la terna para la designación de Auditor Interno y Externo”*.



9) REALIZAR ARQUEOS DE CAJA SORPRESIVOS AL EFECTIVO EN MATRIZ Y DEMÁS AGENCIAS DE LA COOPERATIVA, PONIENDO EN CONOCIMIENTO DEL GERENTE DE LA INSTITUCIÓN.

Dando cumplimiento al literal n), artículo 138 deberes y atribuciones del Consejo de Vigilancia, del Reglamento Interno, se realizó en el mes de febrero, abril, julio y noviembre de 2024 arquezos de efectivo en matriz y agencias de la Cooperativa, con la participación de todos sus vocales, a fin de verificar que no se registren diferencias entre los valores físicos versus los reportes del Sistema Informático de la Cooperativa, conclusiones y recomendaciones que fueron puestas en conocimiento de la Administración de la Cooperativa para las acciones correctivas.

10) REVISAR LA ELABORACION DE ROLES DE PAGO Y CONTROLAR QUE LOS EGRESOS POR CONCEPTO DE DIETAS, VIATICOS, SUBSISTENCIAS Y MOVILIZACION ESTEN ACORDE A LA NORMATIVA VIGENTE.

El Consejo de Vigilancia de forma mensual dando cumplimiento al literal f) y g), artículo 138 atribuciones y deberes, del Reglamento Interno de la Cooperativa, efectuó el control sobre la correcta elaboración de los roles de pago, acorde al Manual de políticas de gestión de Talento Humano aprobado por parte del Consejo de Administración. De la misma manera, se revisó que los egresos realizados de forma mensual por concepto dietas, viáticos, subsistencias y movilización estén conforme las disposiciones del Reglamento de dietas aprobado por la Asamblea General de Representantes, de las cuales se desprendieron las conclusiones y recomendaciones que fueron trasladadas a la Administración para su respectiva implementación.

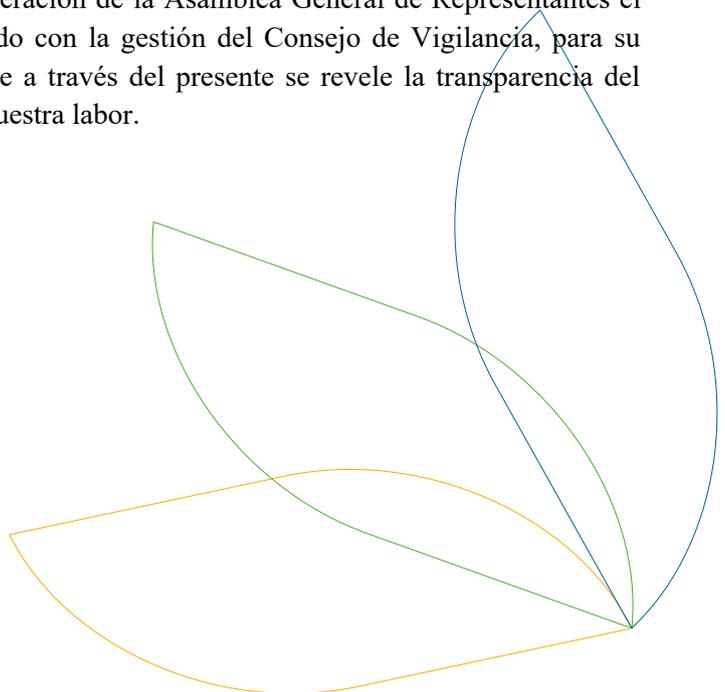
11) REVISION DE LA NORMATIVA RELACIONADA A LA GESTION DE BALANCE SOCIAL DE LA COOPERATIVA.

De conformidad con la Resolución No. JPRF-F-2022-048, dispuesto por la Junta de Política y Regulación Financiera, como atribuciones y funciones del Consejo de Vigilancia, se revisó que el Área de Marketing y Responsabilidad Social cumpla con las responsabilidades establecidas en la normativa interna de la Cooperativa respecto a las actividades de Balance Social del año 2024, así como también se verificó que el Área de Auditoría Interna realizó la evaluación de la presente Resolución, del cual se desprendió respectivos hallazgos, recomendaciones y estrategias para mejorar la Gestión de Balance Social.

CONCLUSIONES

El equipo del Consejo de Vigilancia queremos expresar nuestro reconocimiento y agradecimiento a todos los colaboradores de esta gran Institución Financiera, por el compromiso entregado en todo momento a la Cooperativa Lucha Campesina.

Con lo antes expuesto, ponemos a consideración de la Asamblea General de Representantes el presente informe del año 2024 relacionado con la gestión del Consejo de Vigilancia, para su conocimiento y resolución, esperando que a través del presente se revele la transparencia del accionar de la Cooperativa, así como de nuestra labor.





Lucha Campesina

Cooperativa de Ahorro y Crédito

INFORME GERENCIAL

2024



1 CAPTACIONES

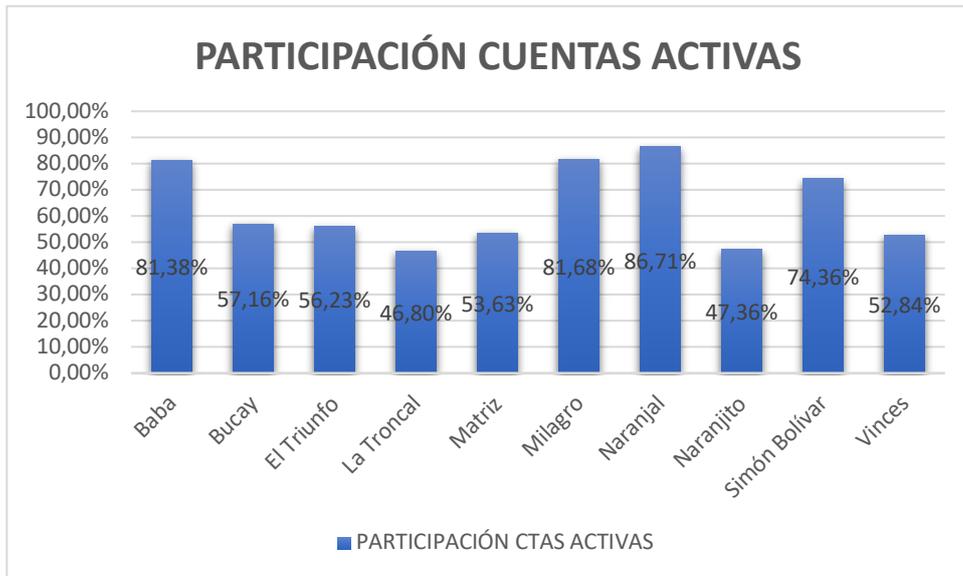
1.1 Apertura de cuentas

Durante el año 2024 se abrieron 10.276 cuentas, ascendiendo al 31 de diciembre a un total de 66.645 socios, con un valor de recaudación en certificados de aportación por \$164.485,00.

AGENCIAS	#	MONTO
Matriz	923	\$ 14.777,00
Naranjito	997	\$ 15.960,00
El Triunfo	1668	\$ 26.688,00
La Troncal	1028	\$ 16.483,00
Bucay	984	\$ 15.761,00
Simon Bolivar	678	\$ 10.848,00
Milagro	857	\$ 13.712,00
Vinces	1029	\$ 16.464,00
Baba	1247	\$ 19.952,00
Naranjal	865	\$ 13.840,00
TOTAL	10276	\$ 164.485,00

En diciembre a nivel consolidado tenemos un total de 66.645 cuentas de ahorro, de las cuales 37.231 son cuentas activas con una participación de 55.86%.

AGENCIAS	CTAS ACTIVAS	CTAS INACTIVAS	TOTAL	PARTICIPACION CTAS ACTIVAS
Baba	1.998	457	2.455	81,38%
Bucay	4.984	3.736	8.720	57,16%
El Triunfo	6.893	5.365	12.258	56,23%
La Troncal	4.661	5.299	9.960	46,80%
Matriz	5.395	4.665	10.060	53,63%
Milagro	2.104	472	2.576	81,68%
Naranjal	809	124	933	86,71%
Naranjito	5.665	6.297	11.962	47,36%
Simón Bolívar	2.219	765	2.984	74,36%
Vinces	2.503	2.234	4.737	52,84%
TOTAL	37.231	29.414	66.645	55,86%



1.2 Cierres de Cuentas

Los cierres de cuenta de acuerdo con el art. 453 del Código Orgánico Monetario y Financiero establece: *Ninguna cooperativa de ahorro y crédito del segmento 1 podrá redimir el capital social, en caso de retiro de socios, por sumas que excedan en su totalidad el 5% del capital social de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior.*

Al 31 de diciembre del 2024 se han cerrado un total de 278 cuentas de certificados de aportación por un total de \$37.059,48.

AGENCIAS	#	\$
Baba	3	68,00
Bucay	27	4.524,08
La Troncal	41	3.358,87
Matriz	66	18.814,46
Milagro	25	1.316,84
Naranjal	6	441,52
Naranjito	38	3.059,16
El Triunfo	44	5.011,55
Vinces	28	465,00
Simón Bolívar	0	-
TOTAL	278	37.059,48

1.3 Cupo cierres de cuenta anual

Durante el 2024 se han cerrado un total de \$34.191,29 que frente al cupo del cierres de cuenta que se establece de manera anual representa apenas el 27.26% determinándose que la afectación por redención de certificados de aportación por cierre de cuentas es nula y no afecta al patrimonio de la cooperativa.



CUPO CIERRES DE CUENTA 2024	\$	125.426,36
Total Cierres	\$	37.059,48
(-) Fallecimiento del Titular	\$	2.868,19
Valor Neto Cierres	\$	34.191,29
Saldo Disponible	\$	91.235,07

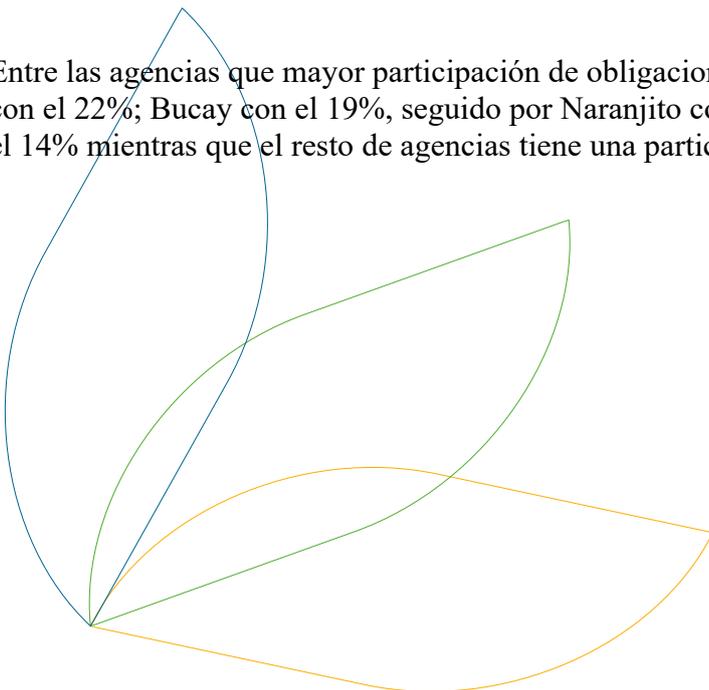
1.4 Obligaciones con el Público

Las Obligaciones con el Público o captación de depósitos de los socios, presentan un incremento a nivel consolidado de \$20.670.306,55 representando un incremento porcentual del 40.13% con relación a diciembre del 2023.

A continuación podemos observar las agencias con mayor crecimiento anual entre diciembre 2023 y diciembre del 2024.

Agencia	dic-23	dic-24	Variación
El Triunfo	8.228.321,21	12.001.927,77	3.773.606,56
Naranjito	9.134.935,11	12.801.451,57	3.666.516,46
Bucay	9.884.656,95	12.658.860,69	2.774.203,74
La Troncal	7.530.242,73	10.172.595,13	2.642.352,40
Matriz	11.202.799,06	13.544.785,95	2.341.986,89
Administrativa	2.186.776,04	4.430.903,08	2.244.127,04
Simon Bolivar	857.718,84	2.015.994,52	1.158.275,68
Naranjal	-	835.898,74	835.898,74
Milagro	1.097.670,93	1.918.702,17	821.031,24
Vinces	623.568,88	959.570,82	336.001,94
Baba	761.223,10	837.528,96	76.305,86
Consolidado	51.507.912,85	72.178.219,40	20.670.306,55

Entre las agencias que mayor participación de obligaciones con el público tenemos a la Agencia Matriz con el 22%; Bucay con el 19%, seguido por Naranjito con el 18% y el Triunfo con el 16%. Toncal con el 14% mientras que el resto de agencias tiene una participación menor al 10%.





2 Análisis de Obligaciones con el Público frente al presupuesto.

Si comparamos las obligaciones con el público frente a los valores proyectados en el presupuesto establecido para este año, se puede evidenciar un **cumplimiento del 116.69%**; reflejando un superávit de \$10'322.813,49. Solo las agencias Vinces y Milagro presentan un incumplimiento presupuestario.

Agencia	Presupuestado	Alcanzado	Variación	% de Cumplimiento
Naranjito	10.497.665,95	12.801.451,57	2.303.785,62	122%
Administrativa	2.658.811,69	4.430.903,08	1.772.091,39	167%
El Triunfo	10.338.635,52	12.001.927,77	1.663.292,25	116%
Matriz	11.886.414,84	13.544.785,95	1.658.371,11	114%
Bucay	11.090.099,86	12.658.860,69	1.568.760,83	114%
La Troncal	9.074.133,85	10.172.595,13	1.098.461,28	112%
Simon Bolivar	1.702.560,88	2.015.994,52	313.433,64	118%
Naranjal	765.753,53	835.898,74	70.145,21	109%
Baba	797.376,79	837.528,96	40.152,17	105%
Vinces	1.023.883,48	959.570,82	(64.312,66)	94%
Milagro	2.020.069,53	1.918.702,17	(101.367,36)	95%
Consolidado	61.855.405,91	72.178.219,40	10.322.813,49	117%

3 ADMINISTRACIÓN DE CARTERA

3.1 Colocación de Créditos

Durante el año 2024 se colocaron 7495 operaciones de crédito por un monto total de \$41.589.476,49 con un monto promedio por operación de \$5.548,96; entre lo presupuestado y lo alcanzado existe un cumplimiento del 93.90% con un valor total por alcanzar de \$241.350,40, la poca demanda de créditos

durante el último trimestre del año a nivel de todo el sistema financiero a impactado también los resultados de la Cooperativa.

Agencia	Presupuestado	Alcanzado	Variación	% de Cumplimiento
Vinces	257.400,00	544.549,60	287.149,60	212%
Bucay	361.760,00	465.790,00	104.030,00	129%
Naranjal	205.250,00	284.700,00	79.450,00	139%
Naranjito	401.280,00	442.250,00	40.970,00	110%
Baba	175.560,00	144.200,00	(31.360,00)	82%
Matriz	576.400,00	529.985,00	(46.415,00)	92%
Simón Bolívar	260.700,00	210.765,00	(49.935,00)	81%
Milagro	351.120,00	196.600,00	(154.520,00)	56%
El Triunfo	674.300,00	440.800,00	(233.500,00)	65%
La Troncal	695.750,00	458.530,00	(237.220,00)	66%
Consolidado	3.959.520,00	3.718.169,60	(241.350,40)	94%

3.2 Saldo de cartera de Crédito

La cartera de crédito presenta un crecimiento del 18.29% entre diciembre 2023 y diciembre 2024, lo cual representa un crecimiento de \$9'895.828,32 distribuido en cada agencia.

Agencia	dic-23	dic-24	Variación	
			Absoluta	Relativa
Naranjal	-	2.088.641,05	2.088.641,05	
El Triunfo	10.360.317,04	12.075.090,68	1.714.773,64	17%
Matriz	9.079.994,80	10.541.055,71	1.461.060,91	16%
Milagro	3.618.596,68	4.666.846,32	1.048.249,64	29%
Bucay	6.548.393,00	7.586.665,75	1.038.272,75	16%
La Troncal	9.962.022,01	10.928.750,23	966.728,22	10%
Vinces	3.196.439,60	3.819.888,40	623.448,80	20%
Baba	2.184.209,35	2.549.832,80	365.623,45	17%
Naranjito	5.895.999,16	6.222.683,42	326.684,26	6%
Simon Bolivar	3.267.412,24	3.529.757,84	262.345,60	8%
Consolidado	54.113.383,88	64.009.212,20	9.895.828,32	18%

3.3 Análisis de los saldos de Cartera de Crédito frente al presupuesto.

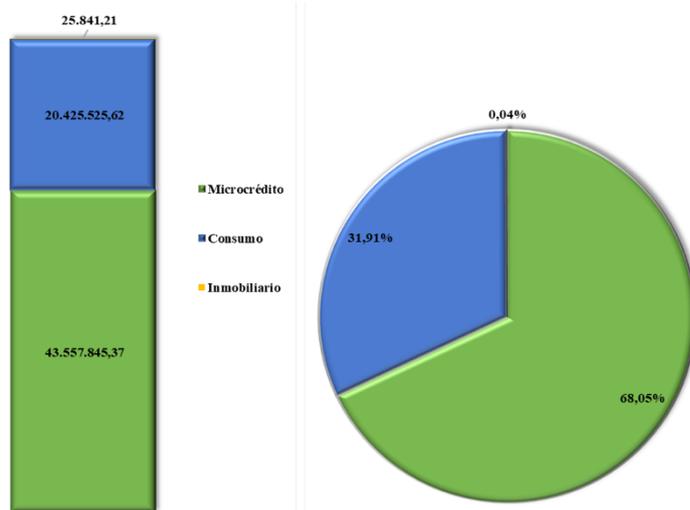
Si analizamos los saldos de cartera alcanzado frente al presupuesto podemos observar que en el mes de Diciembre existe un **cumplimiento del 96.51%**, existiendo un desfase presupuestario en cada una de las agencias.



Agencia	Presupuestado	Alcanzado	Variación	% de Cumplimiento
Bucay	7.109.603,39	7.586.665,75	477.062,36	107%
Naranjal	1.726.783,64	2.088.641,05	361.857,41	121%
Vinces	3.723.601,31	3.819.888,40	96.287,09	103%
Matriz	10.641.263,67	10.541.055,71	(100.207,96)	99%
Naranjito	6.501.715,34	6.222.683,42	(279.031,92)	96%
Baba	2.926.458,29	2.549.832,80	(376.625,49)	87%
Simon Bolivar	3.980.661,27	3.529.757,84	(450.903,43)	89%
El Triunfo	12.529.671,35	12.075.090,68	(454.580,67)	96%
Milagro	5.228.996,01	4.666.846,32	(562.149,69)	89%
La Troncal	11.955.842,85	10.928.750,23	(1.027.092,62)	91%
Consolidado	66.324.597,12	64.009.212,20	(2.315.384,92)	97%

3.4 Estructura de Cartera

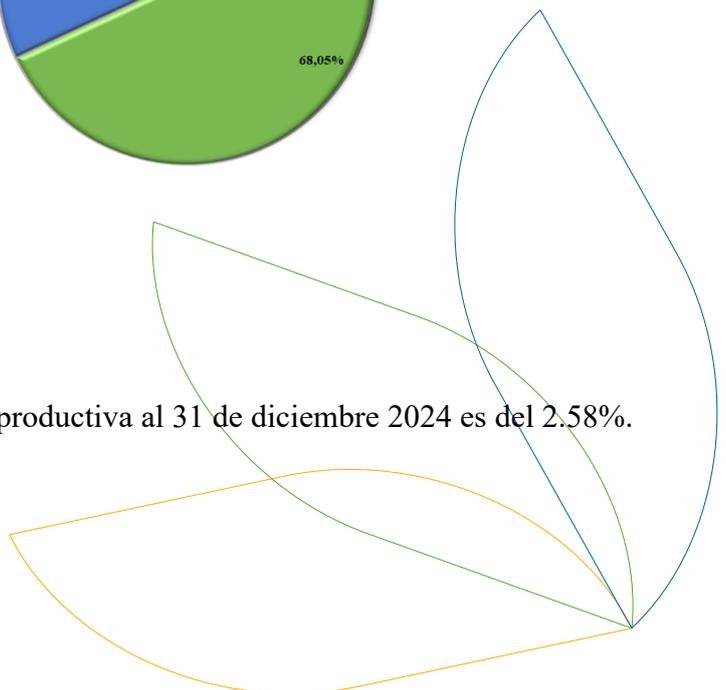
La estructura de la cartera con corte al 31 de diciembre se muestra de la siguiente manera: 68,05% en microcrédito con un saldo de \$ 43.557.845,37; 31,91% en consumo con un saldo de \$ 20.425.525,62 y el 0.04% en inmobiliario con un saldo de \$25.841,21.



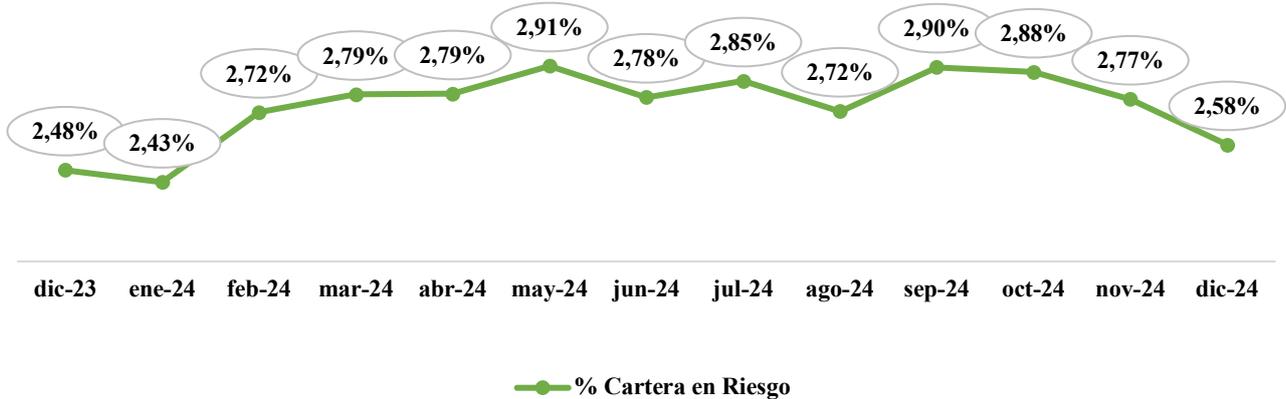
4 RECUPERACIÓN

4.1 Cartera Improductiva

El indicador de cartera en riesgo o cartera improductiva al 31 de diciembre 2024 es del 2.58%.



INDICADOR DE CARTERA EN RIESGO



A continuación, se presenta la cartera en mora por tramos: En tramo de 6 a 15 días se presentó un decrecimiento anual a nivel consolidado de \$516.735.84; la cartera en mora en el tramo de 16 a 30 días presentó un crecimiento de \$ 266.789,58; la cartera en mora en el tramo mayor a 30 días presento un crecimiento de \$309.435,58. Nuestra cartera de crédito en mora en los tres tramos creció \$ 59.489,32 con relación al mes de diciembre del 2023.

OFICINA	CIERRE MES DE DICIEMBRE 2023				CIERRE MES DE DICIEMBRE 2024				VARIACION MENSUAL			
	CER> 5 DIAS	CER> 15 DIAS	CER> 30 DIAS	TOTAL	CER> 5 DIAS	CER> 15 DIAS	CER> 30 DIAS	TOTAL	CER> 5 DIAS	CER> 15 DIAS	CER> 30 DIAS	TOTAL
Baba	0,00	4.918,68	3.938,99	8.857,67	0,00	40.218,59	52.456,54	92.675,13	0,00	35.299,91	48.517,55	83.817,46
Bucay	64.992,80	39.445,45	137.897,59	242.335,84	42.080,63	24.845,35	122.132,07	189.058,05	-22.912,17	-14.600,10	-15.765,52	-53.277,79
El Triunfo	327.911,34	130.291,62	419.278,33	877.481,29	140.728,69	194.166,36	402.365,22	737.260,27	-187.182,65	63.874,74	-16.913,11	-140.221,02
La Troncal	155.459,26	15.116,13	66.808,65	237.384,04	69.392,68	38.719,86	128.124,02	236.236,56	-86.066,58	23.603,73	61.315,37	-1.147,48
Matriz	166.588,95	75.929,49	220.401,62	462.920,06	67.319,23	141.797,81	231.625,07	440.742,11	-99.269,72	65.868,32	11.223,45	-22.177,95
Milagro	52.263,78	47.289,47	249.384,00	348.937,25	9.680,24	81.669,73	367.494,63	458.844,60	-42.583,54	34.380,26	118.110,63	109.907,35
Naranjal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.616,31	0,00	2.616,31	0,00	2.616,31	0,00	2.616,31
Naranjito	57.564,11	51.121,64	142.240,21	250.925,96	34.219,50	59.116,55	149.354,46	242.690,51	-23.344,61	7.994,91	7.114,25	-8.235,45
Simon Bolivar	65.408,68	55.771,66	100.739,52	221.919,86	10.032,11	78.923,03	170.001,80	258.956,94	-55.376,57	23.151,37	69.262,28	37.037,08
Vinces	0,00	4.838,96	2.656,23	7.495,19	0,00	29.439,09	29.226,91	58.666,00	0,00	24.600,13	26.570,68	51.170,81
CONSOLIDADO	890.188,92	424.723,10	1.343.345,14	2.658.257,16	373.453,08	691.512,68	1.652.780,72	2.717.746,48	(516.735,84)	266.789,58	309.435,58	59.489,32

Se presenta el indicador de cartera en riesgo por agencia; donde se puede observar que las agencias incrementan su indicador con relación a diciembre 2023 a excepción de Bucay, El Triunfo, Matriz y Naranjito.

AGENCIA	INDICADOR DICIEMBRE 2023	INDICADOR DICIEMBRE 2024
BUCA Y	2,11%	1,61%
EL TRIUNFO	4,05%	3,33%
LA TRONCAL	0,67%	1,17%
MATRIZ	2,43%	2,20%
MILAGRO	6,89%	7,87%
NARANJITO	2,41%	2,40%
SIMÓN BOLIVAR	3,08%	4,82%
VINCES	0,08%	0,77%
BABA	0,18%	2,06%
CONSOLIDADO	2,48%	2,58%

5 ESTADO DE RESULTADOS POR AGENCIA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LUCHA CAMPESINA LTDA
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO POR OFICINAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

	ADMINISTRATIVA	MATRIZ	BUCAY	NARANJITO	TRIUNFO	TRONCAL	SIMON BOLIVAR	VINCES	MILAGRO	BABA	NARANJAL	CONSOLIDADO
5 INGRESOS												
5.1 INTERESES GANADOS	768.335,77	1.685.578,09	1.185.344,15	1.007.982,98	1.971.585,66	1.896.582,83	562.700,91	595.245,98	685.585,21	412.742,66	147.229,38	10.918.913,62
5.2 COMISIONES GANADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5.4 INGRESOS POR SERVICIOS	40.621,84	52.328,84	41.661,44	35.144,13	83.263,02	31.595,75	27.176,48	11.187,53	30.000,97	20.967,50	4.314,99	378.262,49
5.5 OTROS INGRESOS OPERACIONALES	1.662,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.662,94
5.6 OTROS INGRESOS	189.809,02	14.568,58	21.181,36	11.338,67	19.126,13	2.003,23	3.969,52	317,98	2.838,72	1.502,43	8,99	266.646,65
TOTAL INGRESOS	1.000.429,57	1.752.475,51	1.248.186,95	1.054.465,78	2.073.974,81	1.930.181,81	593.846,91	606.751,49	718.424,90	435.212,59	151.535,38	11.565.485,70
GASTOS												
4.1 INTERESES CAUSADOS	376.518,25	818.689,86	740.510,97	656.921,87	750.799,08	839.954,04	42.507,22	19.953,58	104.321,54	28.678,98	14.989,51	4.393.844,90
4.2 COMISIONES CAUSADAS	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.000,00
4.4 PROVISIONES	295,78	87.640,56	29.975,91	64.945,67	111.858,40	73.479,36	84.948,36	28.126,43	167.727,05	50.285,48	22.012,45	721.295,45
4.5 GASTOS DE OPERACION	1.831.727,55	463.173,93	463.638,84	420.952,00	516.322,22	484.152,18	245.092,58	322.902,83	346.540,99	266.505,26	188.776,18	5.549.784,56
4.7 OTROS GASTOS	0,00	102,35	0,00	0,00	206,98	0,00	1.635,85	548,14	41,25	589,08	0,00	3.123,65
4.8 IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADO	0,00	45.824,70	1.682,97	0,00	83.157,61	63.745,24	26.290,98	28.153,02	11.944,12	10.670,63	0,00	271.469,27
TOTAL GASTOS	2.228.541,58	1.415.431,40	1.235.806,69	1.142.819,54	1.462.344,29	1.461.330,82	400.474,99	398.684,00	630.574,95	358.729,43	225.778,14	10.959.517,83
EXCEDENTE PERDIDA DEL PERIODO	1.228.112,01	337.044,11	12.378,26	88.353,76	611.630,52	468.850,99	193.371,92	207.067,49	87.849,95	78.483,16	74.242,76	605.967,87

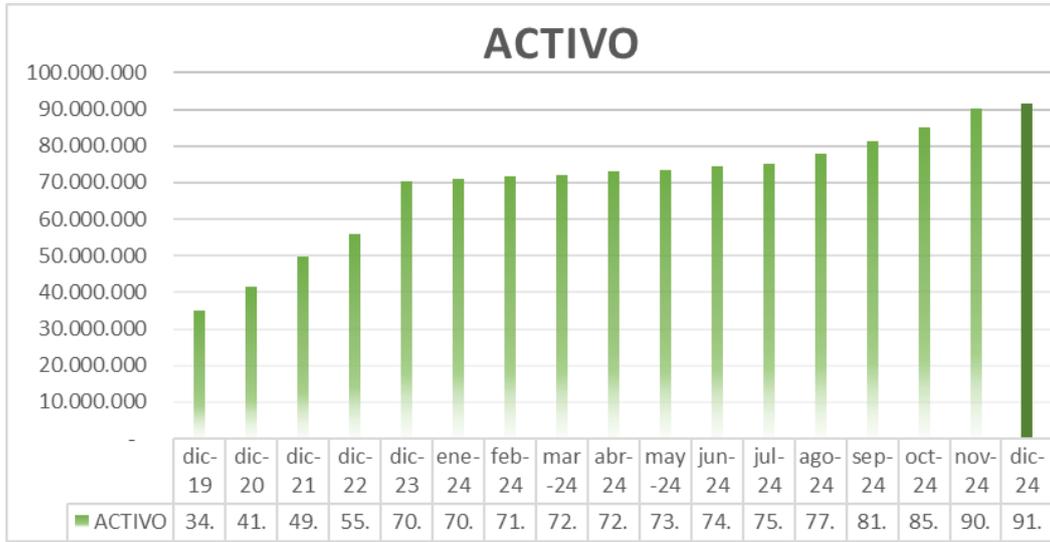
6 ESTADOS FINANCIEROS – EJECUCION PRESUPUESTARIA

Estructura Financiera

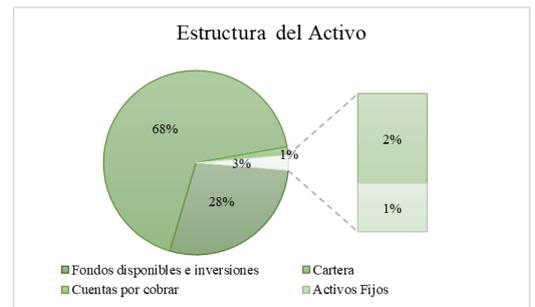
DETALLE	dic-23	dic-24	Variación
ACTIVOS	70.209.662	91.468.309	30,28%
CARTERA DE CREDITO BRUTA	54.113.384	64.009.212	18,29%
PASIVOS	60.963.497	80.457.136	31,98%
DEPOSITOS A LA VISTA	17.218.025	27.794.883	61,43%
DEPOSITOS A PLAZO	34.240.596	44.375.273	29,60%
PATRIMONIO	9.246.166	11.011.174	19,09%
INGRESOS	9.252.045	11.565.486	25,00%
GASTOS	9.167.686	10.959.518	19,55%
UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	84.360	605.968	618,31%

Activo

El crecimiento de los Activos Totales de la cooperativa del año 2024 es del 30.28% frente al año 2023, es decir que la cooperativa ha incrementado sus activos en **\$21'258.647,13** de los cuales la cartera bruta corresponde **\$9'895.828,32**.

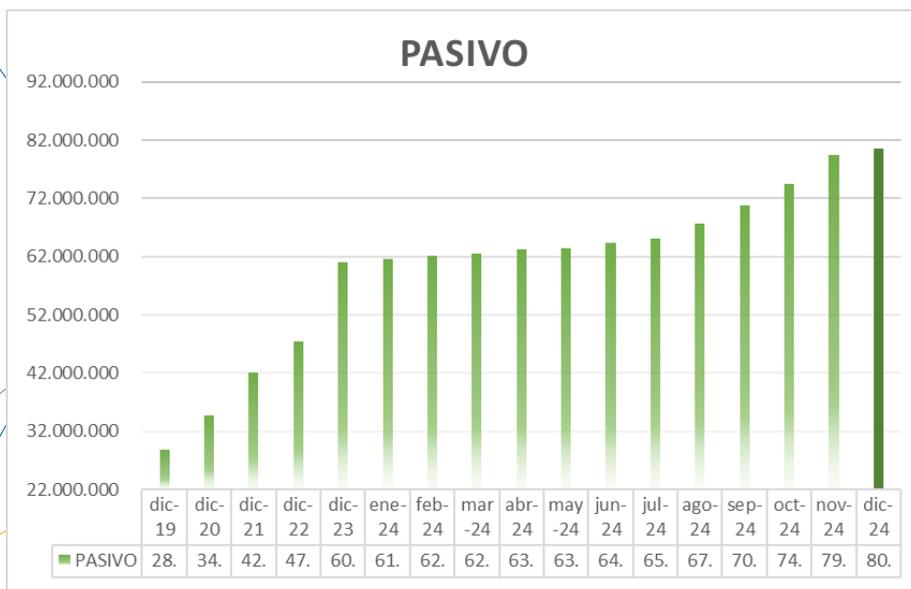


La estructura de activos del año 2024, su mayor participación corresponde a la cartera de créditos con el 68% y fondos disponibles e inversiones con un 28% es decir se encuentra en activos monetarios un 96% los cuales generan mayores ingresos para la cooperativa.

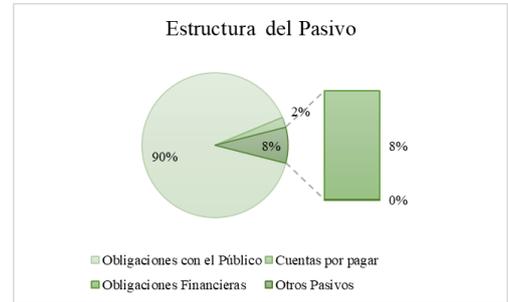


Pasivo

En el año 2024 con respecto al año 2023 nuestros pasivos tuvieron un incremento del 31.98% es decir \$19'493.639,32; los ahorros a la vista presentan un incremento del 61.43%, los DPF han incrementado un 29.60%% de manera consolidada han incrementado captaciones en \$ 20'711.535,95.

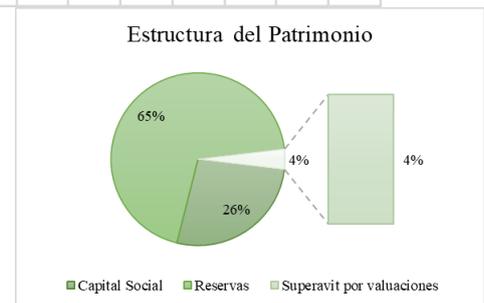


La estructura del pasivo se encuentra en su mayor participación en Obligaciones con el Público (Ahorros de nuestros socios) el 90%, y mientras que las obligaciones financieras representan el 8% del total de pasivos.



Patrimonio

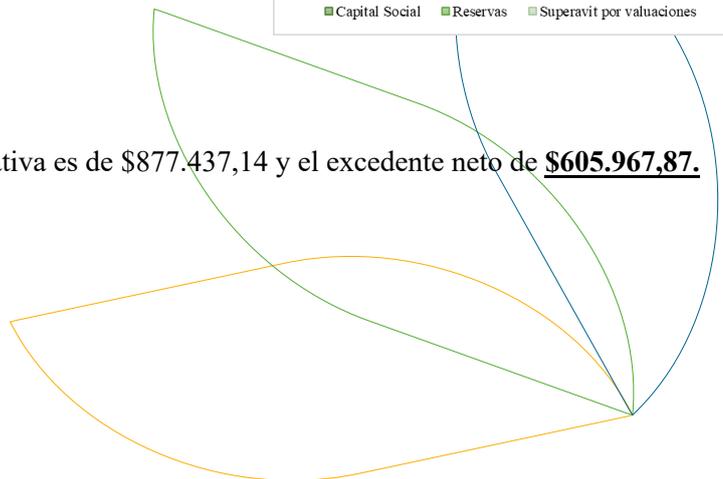
El crecimiento del patrimonio de la Cooperativa del año 2024 es del 19.09% es decir un total de \$ 1'765.007,81.



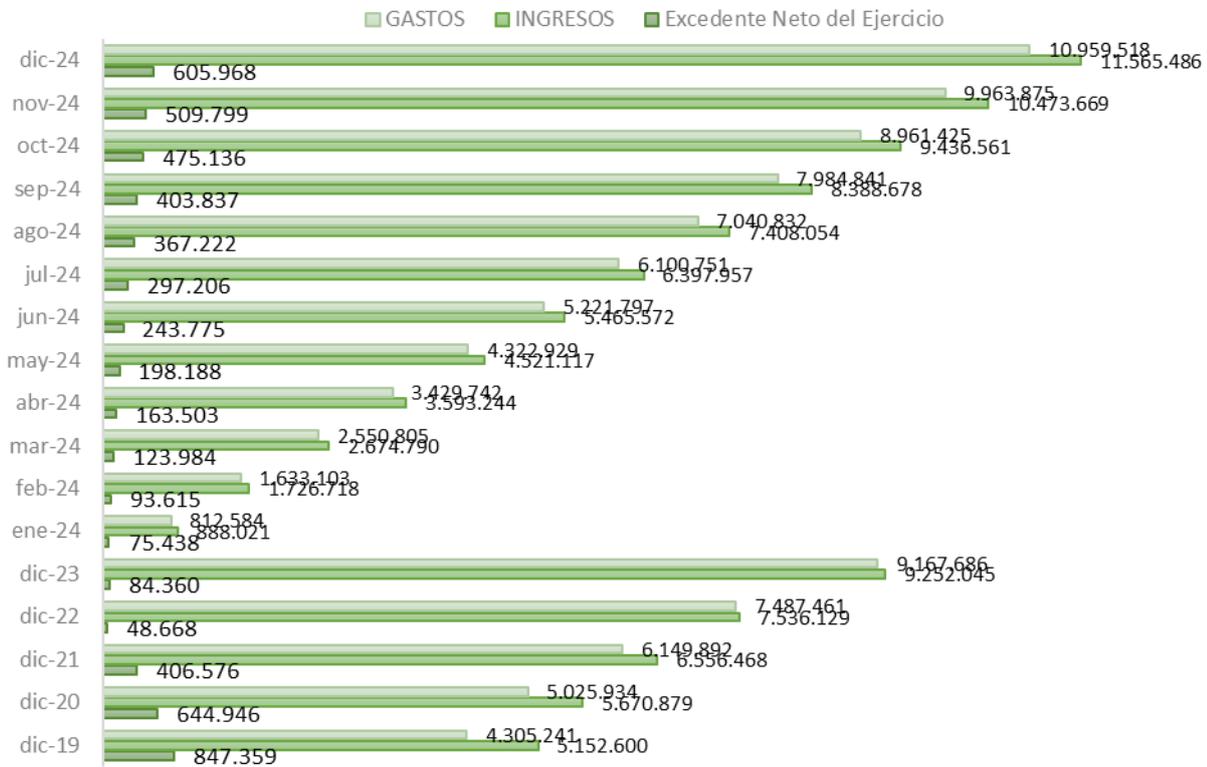
La estructura del patrimonio, el 65% se encuentra dentro del Fondo Irrepartible es decir que estas reservas garantizan y sostienen de mejor manera el patrimonio de la Cooperativa y el 26% en certificados de aportes de nuestros socios.

Estado de Resultados

En el año 2024 el excedente bruto de la cooperativa es de \$877.437,14 y el excedente neto de **\$605.967,87.**



Excedentes: Ingresos - Gastos



La estructura de los ingresos de la Cooperativa está dada por el 94% por intereses ya que es el resultado de la estructura de cartera e indicadores que maneja la institución en sus activos y el 6% corresponde a otros ingresos.



La estructura de gastos al igual que la estructura de pasivos está dada por el 40% en pago de intereses mientras que el 7% corresponde a los gastos de provisiones y el 50.50% en gastos de operación; el 3% de Impuesto y Participación a trabajadores no corresponde a un gasto sino a un registro contable que exige la normativa para poder presentar un excedente neto.

7 ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS

ANALISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS					
CTA	DESCRIPCION	PRESUPUESTADO	ALCANZADO	PROYECTADO vs ALCANZADO	
				VAR. ABSOL	VAR. RELAT
	TOTAL INGRESOS				
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	10.987.975	10.918.914	-69.061	99,37%
41	INTERESES CAUSADOS	4.295.613	4.393.845	98.232	97,76%
	MARGEN NETO INTERESES	6.692.362	6.525.069	-167.294	97,50%
52	COMISIONES GANADAS	-	-	-	0,00%
53	UTILIDADES FINANCIERAS	-	-	-	0,00%
54	INGRESOS POR SERVICIOS	357.803	378.262	20.460	105,72%
42	COMISIONES CAUSADAS	20.000	20.000	-	0,00%
43	PERDIDAS FINANCIERAS	-	-	-	0,00%
	MARGEN BRUTO FINANCIERO	7.030.165	6.883.331	-146.834	97,91%
44	PROVISIONES	591.031	721.295	130.265	81,94%
	MARGEN NETO FINANCIERO	6.439.135	6.162.036	-277.099	95,70%
45	GASTOS DE OPERACION	5.644.957	5.549.785	-95.172	101,71%
	MARGEN DE INTERMEDIACION	794.178	612.251	-181.926	77,09%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	1.663	1.663	-	0,00%
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	-	-	-	0,00%
	MARGEN OPERACIONAL	795.841	613.914	-181.926	77,14%
56	OTROS INGRESOS	274.169	266.647	-7.522	97,26%
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	7.436	3.124	-4.312	238,04%
	GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	1.062.574	877.437	-185.137	82,58%
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES EMPLEADOS	385.183	271.469	-113.714	141,89%
	GANANCIA O PERDIDA DEL EJERCICIO	677.391	605.968	-71.423	89,46%

El estado de resultados proyectado vs el ejecutado presenta un cumplimiento del 97.50% en el margen neto de interés esto se da por el incumplimiento de cartera y el sobrecumplimiento de captaciones; por lo que todos los márgenes se encuentran incumplidos, así como las provisiones que se ejecutaron en más con \$130.265 aunque el gasto de operaciones disminuyó en menos \$95.172 con un resultado final proyectado inferior en \$71.423 respecto a lo proyectado es decir se cumplió un 89.46%.

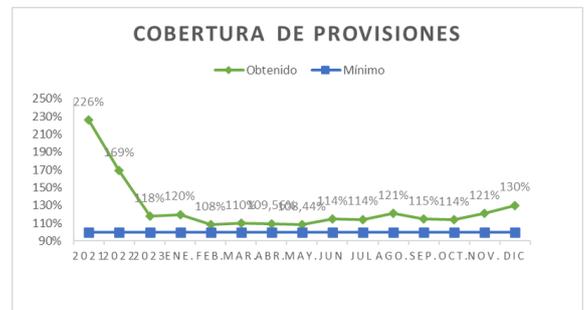
8 INDICADORES FINANCIEROS

INDICADOR	dic-23	dic-24	Crecimiento	Prom. Seg 2 (Nov.24)
Cobertura de provisiones	117,72%	130,14%	10,55%	88,06%

Patrimonio Técnico	15,06%	14,99%	-0,46%	S/D
Exposición del Patrimonio	-2,57%	-4,79%	86,38%	6,75%
Gastos Operativos	8,51%	7,17%	-15,75%	5,93%
Liquidez	26,43%	34,53%	30,65%	30,33%
ROE	0,92%	5,82%	532,61%	1,32%
Grado de absorción	104,23%	90,06%	-13,59%	103,87%
ROA	0,12%	0,66%	450,00%	0,19%

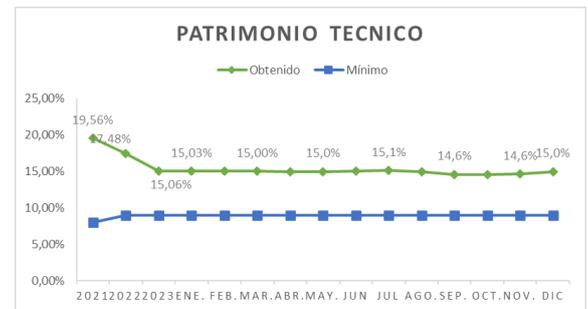
Cobertura de Provisiones

La cobertura de provisiones mínima a mantener de al menos el 100% lo cual la cooperativa al cierre del año 2024 tiene una **cobertura del 130.14%**, menor a los años anteriores, sin embargo, esto está dado por la calificación de cartera en riesgo que desde enero 2023 la SEPS cambió de 60 a 30 días y al leve incremento de la cartera en riesgo.



Patrimonio Técnico

El patrimonio técnico mínimo que la Superintendencia controla a las Cooperativas del Segmento 2 es del 9% de lo cual nuestra institución ha obtenido al cierre del año 2024 el **14.99%**, el decrecimiento corresponde en parte a la absorción de la pérdida acumulada de la COAC. PUEBLO SOLIDARIO el 2022, así como el mayor crecimiento dado en activos respecto al patrimonio; sin embargo, nos encontramos con 5.99 puntos sobre el mínimo requerido además de los gastos de amortización por adecuación de las agencias nuevas.



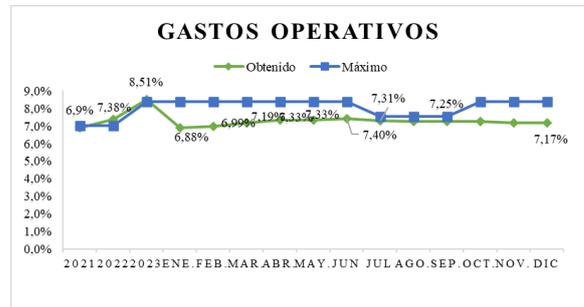
Exposición del Patrimonio

Nuestro patrimonio no se encuentra expuesto ya que la cooperativa mantiene fortalecidas sus provisiones y controlada su cartera en riesgo, dicho resultado debe tener máximo el 0% de exposición y al cierre del 2024 tiene un **-4.79%** de exposición del patrimonio.



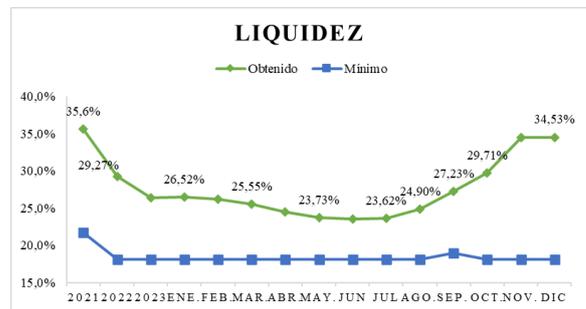
Gastos Operativos

Por buenas prácticas y de acuerdo con el presupuesto económico de la Cooperativa para el año 2024 el indicador de Gastos Operativos no debe exceder del 7.53%; al cierre del 2024 la cooperativa presenta un indicador del 7.17%.



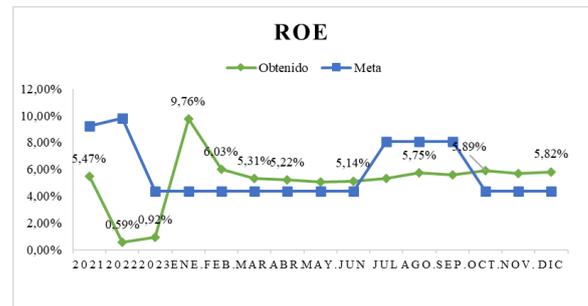
Liquidez

De acuerdo con el último plan de contingencia de liquidez aprobado el indicador mínimo a mantener es del 18.99% sin embargo, al cierre del 2024 este indicador se encuentra con un 16.39% sobre el mínimo es decir el 34.53%.



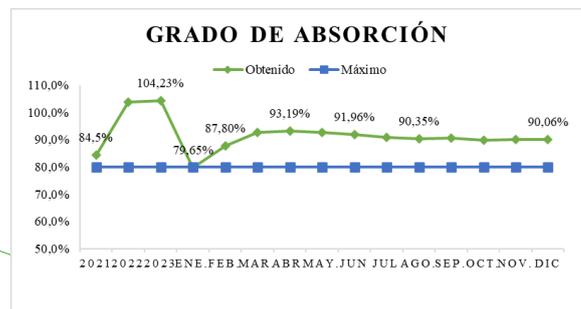
ROE

Este indicador mide la rentabilidad con respecto al patrimonio y mientras más alto es mejor, se estableció como mínimo el 8.07% en el presupuesto 2024, la COAC en el 2024 obtiene un indicador del 5.82%.



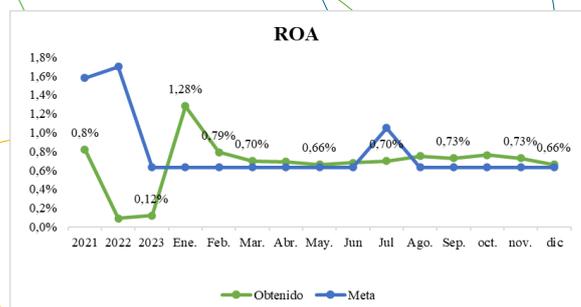
Grado de Absorción

Por buenas prácticas este indicador mientras más bajo mejor, para ello se sugiere como máximo un indicador del 80% y en el 2024 se mantiene un indicador del 90.06%.



ROA

El ROA es un indicador que mide el resultado (excedente) con respecto al total de activos promedio, la meta según el presupuesto 2024 su meta es del 1.05%; este indicador al cierre de 2024 tiene un indicador del 0.66%.



9 EVALUACION PRESUPUESTARIA

Estados Financieros

La Evaluación presupuestaria del Balance General dentro de sus principales cuentas el Activo presenta un **cumplimiento del 112.93%**, así como las inversiones tienen un cumplimiento del 164.04%; la cartera de crédito presenta un **incumplimiento** de 2.38 millones en saldos.

Con respecto a la evaluación de los pasivos presentamos un **cumplimiento del 114.72%** las captaciones tienen un cumplimiento del 116.69%, las cuentas por pagar presentan un valor superior a lo presupuestado con un cumplimiento del 102%.

Con respecto al patrimonio presenta un **cumplimiento del 101.36%** de los cuales el capital social, se refleja un **cumplimiento del 104.54%** las reservas por fondo irrepartible presentan un cumplimiento del **99.31%**, los resultados reflejan cumplimiento del 115.25%.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina
Evaluación Presupuestaria
Balance General
al 31 de Diciembre del 2024

COD	Cuentas	PROYECTADO	ALCANZADO	Proyectado vs Alcanzado	
				Monto	%
1	ACTIVO	80.998.273	91.468.309	10.470.036	112,93%
11	FONDOS DISPONIBLES	5.643.599	13.043.575	7.399.976	231,12%
12	OPERACIONES INTERFINANCIERAS	-	-	-	
13	INVERSIONES	7.818.423	12.825.194	5.006.771	164,04%
14	CARTERA DE CREDITOS	64.234.001	61.858.335	(2.375.666)	96,30%
16	CUENTAS POR COBRAR	1.206.131	1.322.860	116.728	109,68%
17	BIENES ADJ. Y NO UTILIZADOS	27.940	29.304	1.364	104,88%
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	1.281.804	1.537.515	255.711	119,95%
19	OTROS ACTIVOS	786.375	851.527	65.152	108,29%
2	PASIVOS	70.135.313	80.457.136	10.321.823	114,72%
21	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	61.855.406	72.178.219	10.322.814	116,69%
22	OPERACIONES INTERFINANCIERAS	-	-	-	
23	OBLIGACIONES INMEDIATAS	7.945	-	(7.945)	0,00%
25	CUENTAS POR PAGAR	1.814.261	1.850.572	36.311	102,00%
26	OBLIGACIONES FINANCIERAS	6.427.339	6.427.339	-	100,00%
27	VALORES EN CIRCULACION	-	-	-	
28	APORTES PARA FUTURAS CAP	-	-	-	
29	OTROS PASIVOS	30.362	1.005	(29.358)	3,31%
3	PATRIMONIO	10.862.960	11.011.174	148.214	101,36%
31	CAPITAL SOCIAL	2.692.932	2.815.118	122.187	104,54%
33	RESERVAS	7.247.544	7.197.342	(50.202)	99,31%
34	OTROS APORTES PATRIMONIALES	-	-	-	
35	SUPERAVIT POR VALUACIONES	396.710	392.746	(3.964)	99,00%
36	RESULTADOS	525.774	605.968	80.193	115,25%

La Evaluación presupuestaria del Estado de Resultados, los Ingresos se encuentra con un **cumplimiento del 99.52%** los intereses ganados presentan incumplimiento en \$69.061 esto se da por el incumplimiento de cartera de crédito, mientras que los gastos reflejan un **cumplimiento del 99.86%** ya que los pagos de intereses por el sobrecumplimiento de las captaciones son pasivos con costos que incrementaron en \$98.232 así como las provisiones que se provisionó más a lo proyectado en \$130.265 dando un resultado final del excedente del 89.46% frente a lo presupuestado.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina

Evaluación Presupuestaria

Estado de Resultados

al 31 de Diciembre del 2024

COD	CUENTAS	JULIO			
		VALOR PROYECTADO	VALOR REAL	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
4	GASTOS	10.944.219	10.959.518	15.299	99,86%
41	INTERESES CAUSADOS	4.295.613	4.393.845	98.232	97,76%
42	COMISIONES CAUSADAS	20.000	20.000	-	
43	PERDIDAS FINANCIERAS	-	-	-	
44	PROVISIONES	591.031	721.295	130.265	81,94%
45	GASTOS DE OPERACION	5.644.957	5.549.785	(95.172)	101,71%
46	OTRAS PERDIDAS OPERACIONALES	-	-	-	
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS	7.436	3.124	(4.312)	238,04%
48	IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS	385.183	271.469	(113.714)	141,89%
5	INGRESOS	11.621.609	11.565.486	(56.124)	99,52%
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS	10.987.975	10.918.914	(69.061)	99,37%
52	COMISIONES GANADAS	-	-	-	
53	UTILIDADES FINANCIERAS	-	-	-	
54	INGRESOS POR SERVICIOS	357.803	378.262	20.460	105,72%
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES	1.663	1.663	-	100,00%
56	OTROS INGRESOS	274.169	266.647	(7.522)	97,26%
59	PÉRDIDAS Y GANANCIAS	677.391	605.968	(71.423)	89,46%

AVANCE PROYECTOS ESTRATEGICOS

La Comisión de Proyectos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina, tiene como finalidad coordinar, supervisar y ejecutar proyectos estratégicos de la Institución, se encuentra liderado por el Gerente General, Ing. Juan Carlos Zambrano como presidente, como secretaria la Ing. Mayra Loja del área de Procesos, y como vocales principales la Lcda. Elizabeth Sisa Jefe de Negocios, Ing. Alexandra Bone Jefe de Tecnología de la Información, Ing. Mónica Andrade Jefe de Operaciones, Ing. Vanessa Villagómez Contadora General, todo con voz y voto, buscando asegurar la eficiencia en la gestión de los proyectos.

Durante el año 2024, la Comisión de Proyectos ha sesionado 6 veces dentro de los cuales se ha dado seguimiento a los siguientes proyectos estratégicos:

- 1) INCLUIRTEC
- 2) Módulo de Nómina
- 3) Retiro sin Libreta
- 4) Pago directo Banred
- 5) Cash Management
- 6) Pago de Impuestos de Predios Urbanos y Rurales mediante el servicio Facilito
- 7) Aplicativo móvil LC virtual
- 8) Corresponsales Solidarios



PROYECTO: INCLUIRTEC

Es una compañía de tecnología financiera que facilita la entrega de préstamos productores agrícolas mediante la digitalización de los mismos.

La herramienta INCLUIRTEC permitirá mejorar la productividad de nuestros asesores de crédito y los tiempos de respuesta en la colocación de créditos.

Este proyecto se divide en dos fases: FASE I Diagnóstico y FASE II Implementación de la Herramienta, hasta el 31 de diciembre del año 2024 se ha realizado la gestión de la primera fase teniendo un 80% de avance esperando culminar durante el primer trimestre del 2025, y seguidamente dar inicio con la segunda fase, cabe mencionar que esta primera fase se encuentra financiado por la empresa OIKOCREDIT al 100% cuyo valor asciende a cinco mil quinientos dólares americanos (\$5500,00).

El cronograma con las fechas de finalización de este proyecto es de 25 semanas a partir de la firma del contrato.

PROYECTO: MÓDULO DE NÓMINA

Actualmente el área de Gente y Cultura realiza el pago de nómina y demás beneficios sociales de los empleados en una plantilla de excel, tarea que consume demasiado tiempo y cada vez se vuelve más compleja de manejar dicha información.

Partiendo de esta necesidad se ha buscado proveedores que nos brinden herramientas tecnológicas que nos ayuden a mejorar la eficiencia operativa.

Siendo nuestro proveedor Sifzsoft con quien se ha firmado el contrato y se ha iniciado enviando información para realizar las pruebas, este proyecto se tiene previsto tener listo según el cronograma de actividades para junio 2025.

PROYECTO: RETIRO SIN LIBRETA

El objetivo de este proyecto es eliminar las cartolas de las cuentas, por ello la Cooperativa ha realizado la adquisición de dispositivos registro de huellas dactilares, y se ha dado capacitación al personal involucrado en atención al socio/cliente para iniciar con la primera fase que es realizar las pruebas con los empleados a fin de ir mejorando y corrigiendo los errores que se generan a nivel de retiro en cajas, se tiene previsto salir a producción en febrero de 2025.

PROYECTO: PAGO DIRECTO BANRED

En busca de mejorar los servicios a los socios de la Cooperativa se ha realizado el acercamiento con BANRED cuya finalidad es realizar transferencias entre instituciones financieras afiliadas de manera directa, es decir sin necesidad de acudir a las agencias, sino mediante banca virtual, o web transaccional.

Actualmente nuestra institución demora alrededor de 24 horas hábiles para acreditar una transferencia bancaria (instituciones externas), con este proyecto la transferencia será de manera directa y su acreditación es inmediata, este proyecto se tiene previsto terminar en abril del 2025.

PROYECTO: CASH MANAGEMENT

DYCOTEIN es el proveedor con el cual se ha firmado el contrato para dar inicio el proyecto CASH MANAGEMENT, cuya necesidad nace para atender a las pequeñas, medianas y grandes empresas, este servicio contará con las mismas funcionalidades de la web personal, es decir se puede realizar transacciones internas, externas y acreditar sueldo a empleados, su culminación está proyectado para junio 2025.

PROYECTO: PAGO DE IMPUESTOS DE PREDIOS URBANOS Y RURALES MEDIANTE EL SERVICIO FACILITO

Este proyecto tenía como misión tener al 31 de diciembre de 2024, para que el mes de enero 2025 se pueda pagar los predios mediante el servicio "FACILITO", proyecto que fue culminado con éxito, cabe recalcar que este proyecto fue financiado al 100% por la COAC. Lucha Campesina, donando equipos tecnológicos al Municipio del Cantón Cumandá para ofrecer un servicio continua y de calidad.

PROYECTO: APLICATIVO MÓVIL LC VIRTUAL

Este proyecto se mantiene en constante mejoras, por ello se encuentra en etapa de desarrollo la generación de comprobantes cuyo nombre del remitente pueda ser visualizado, se tiene previsto salir a producción en enero 2025.

PROYECTO: CORRESPONSALES SOLIDARIOS

En busca de dar mejor servicio en lugares donde la señal de internet tiene interferencias, se ha buscado dispositivos que nos permitan dar internet a nuestros POS de Corresponsales, sin embargo esto se encuentra en una etapa de pruebas a fin de ir corrigiendo posibles errores, adicional a ello se está trabajado en la herramienta para asignar cupos a los corresponsales que tienen un alto volumen de transacciones, es decir la Cooperativa otorgará un cupo inicial para que puedan transaccionar los corresponsales.

Juan Carlos Zambrano M.
Gerente General
COAC. LUCHA CAMPESINA





Lucha Campesina

Cooperativa de Ahorro y Crédito

INFORME

ASAMBLEAS INFORMATIVAS TERRITORIALES



Informe sobre las Asambleas Informativas Territoriales 2025

1. Introducción

Las Asambleas Informativas Territoriales de Lucha Campesina, que este año se realizan por segundo año consecutivo, son espacios fundamentales que fortalecen la transparencia y la participación activa, pilares esenciales del cooperativismo.

El propósito de estas asambleas es conocer de primera mano qué piensan nuestros socios, qué valoran y, sobre todo, qué necesitan que mejoremos como institución. A través de estos encuentros, los socios reciben información clara sobre la gestión institucional, la salud financiera y los principales proyectos de la cooperativa, fomentando un diálogo abierto y sincero con la Gerencia General.

Además, las Asambleas Informativas Territoriales promueven la inclusión, asegurando que las voces de nuestros socios, sin importar el cantón o agencia a la que pertenezcan, sean escuchadas y tomadas en cuenta en la toma de decisiones.

Esta práctica refuerza el sentido de pertenencia y confianza en Lucha Campesina, y contribuye a fortalecer la cohesión entre nuestros miembros, garantizando que nuestras estrategias, proyectos y objetivos respondan de manera real a las necesidades y aspiraciones de todos.

2. Objetivo General

Consolidar un espacio de diálogo abierto y bidireccional, que promueva la transparencia, fomente la participación democrática de los socios en la toma de decisiones, y garantice que la información y los avances de la cooperativa sean accesibles para todos los miembros en sus respectivas localidades.

3. Objetivos Específicos

- Crear un marco en el que los socios puedan acceder a información detallada y actualizada sobre la gestión de Lucha Campesina, consolidando la transparencia como un pilar esencial de nuestra cooperativa.
- Facilitar plataformas para el diálogo y la retroalimentación constructiva entre los socios y la Gerencia General, para que las perspectivas de todos los cantones sean consideradas en la toma de decisiones.
- Asegurar que las asambleas fomenten la inclusión y fortalezcan el sentido de pertenencia, promoviendo una cohesión que refleje las necesidades y aspiraciones de todos los socios, sin importar su localización geográfica.

4. Metodología de Implementación

Las Asambleas Informativas Territoriales han sido concebidas como espacios formales de comunicación institucional, orientados a brindar a los socios información actualizada y detallada sobre la gestión administrativa, los resultados financieros, la implementación de nuevas políticas y el avance de proyectos estratégicos.

Estas jornadas se programan estratégicamente durante los meses de febrero y marzo, en cumplimiento de la planificación anual y en concordancia con la normativa establecida por el organismo de control, que dispone la realización de la Asamblea General de Representantes hasta el cierre del primer trimestre del año.

Su desarrollo permite fortalecer los procesos de rendición de cuentas, promover la participación activa de los socios a nivel territorial y recoger insumos valiosos para la toma de decisiones institucionales.

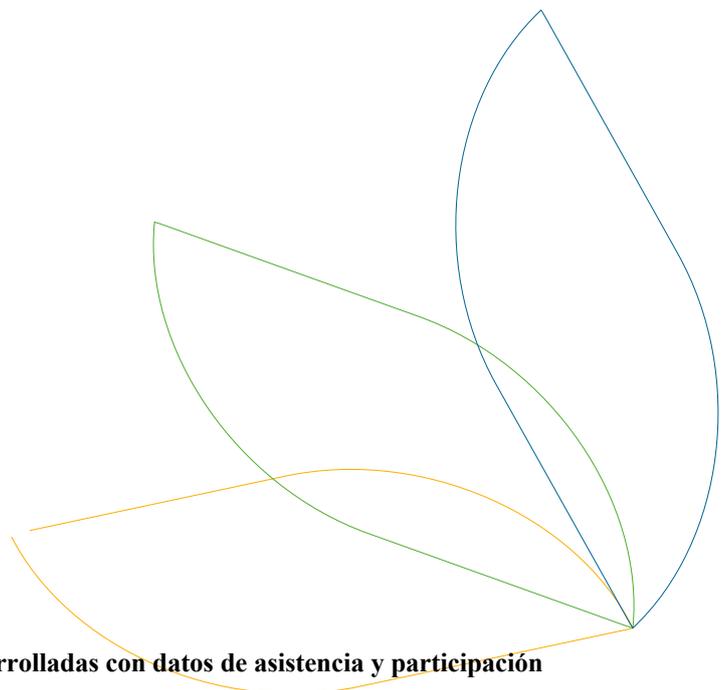
5. Desarrollo

Desde su implementación, las Asambleas Informativas Territoriales se han consolidado como un instrumento clave de comunicación institucional, abordando de manera sistemática temas fundamentales para el fortalecimiento de la cultura cooperativa. Entre ellos, destacan la educación cooperativa como eje formativo para los socios, la presentación de informes sobre la salud financiera de la entidad y la socialización de las principales iniciativas de desarrollo social, económico y comunitario impulsadas por la cooperativa.

Estos espacios, además, han sido diseñados para facilitar la participación activa y directa de los socios, permitiéndoles expresar sus inquietudes, observaciones y propuestas. Esta interacción continua fortalece la gestión institucional, fomenta la transparencia en la administración de recursos y consolida una cultura de responsabilidad compartida entre la cooperativa y sus socios, asegurando que las decisiones estratégicas se fundamenten en las necesidades reales de las diferentes zonas de influencia.

5.1. Cronograma desarrollado.

- Cumandá 1 de febrero (10H00)
- Bucay 1 de febrero (15H00)
- El Triunfo 2 de Febrero (10H00)
- La Troncal 2 de Febrero (15H00)
- Vinces 15 de Febrero (10H00)
- Baba 15 de Febrero (15H00)
- Naranjal 16 de Febrero (10H00)
- Naranjito 8 de Marzo (10H00)
- Milagro 8 de Marzo. (15H00)
- Simón Bolívar 22 de Marzo (10H00)



5.2. Imágenes de las Asambleas desarrolladas con datos de asistencia y participación





Cumandá
01/02/2025

33
participantes

 31 socios
2 clientes

 
15 18



Bucay
01/02/2025

30
participantes

 28 socios
2 clientes

 
12 28



El Triunfo
02/02/2025

48
participantes

 45 socios
3 clientes

 
25 23



La Troncal
02/02/2025

74
participantes

 65 socios
9 clientes

 
35 39

MEMORIA 2024

ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES



Vinces

15/02/2025

69

participantes

56 socios
13 clientes

36 33



Baba

15/02/2025

33

participantes

31 socios
2 clientes

17 16



Naranjal

16/02/2025

69

participantes

59 socios
10 clientes

33 36



Naranjito

08/03/2025

53

participantes

46 socios
7 clientes

28 25



Milagro
08/03/2025

30
participantes

19 socios
11 clientes

14 **16**



Simón Bolívar
22/03/2025

56
participantes

48 socios
8 clientes

25 **31**

6. Resultados y Evaluación

En la edición 2025, las Asambleas Informativas Territoriales registraron una participación de 495 personas, entre socios y clientes de nuestra cooperativa Lucha Campesina, superando ampliamente las expectativas. La respuesta de los asistentes ha sido altamente positiva, destacando el interés por recibir información clara y oportuna, así como por contar con un espacio de diálogo directo con la Gerencia General. Las opiniones recogidas reflejan un elevado nivel de satisfacción y refuerzan la confianza en la gestión institucional, confirmando que estos encuentros son fundamentales para alinear las acciones de la cooperativa con las necesidades y aspiraciones reales de sus miembros.

7. Desafíos y Recomendaciones

Se han identificado desafíos relacionados con la logística y la participación en determinadas zonas geográficas, principalmente debido a limitaciones de acceso, disponibilidad horaria y concentración de socios. Frente a esto, se recomienda fortalecer la planificación territorial con un enfoque diferenciado y flexible. Asimismo, se sugiere la incorporación de herramientas tecnológicas —como plataformas digitales y transmisiones en vivo— que complementen las sesiones presenciales, permitiendo ampliar la cobertura, facilitar la participación remota y garantizar un acceso equitativo a la información y al diálogo institucional. Esta estrategia contribuirá a fortalecer la inclusión y a optimizar la eficiencia organizacional en futuros procesos.

8. Conclusiones

Las Asambleas Informativas Territoriales han demostrado ser un mecanismo clave para fortalecer la participación activa de los socios en la gobernanza de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Lucha Campesina. Estos espacios no solo han promovido la transparencia y el diálogo abierto, sino que también han sido fundamentales para afianzar el compromiso institucional con la inclusión financiera,

acercando productos y servicios a sectores tradicionalmente desatendidos y contribuyendo al desarrollo económico local.

La cooperativa ha venido mejorando sustancialmente en este ámbito, diseñando soluciones financieras adaptadas a las realidades productivas y sociales de sus socios, impulsando la educación financiera y ampliando su cobertura en zonas rurales y periurbanas. Estos esfuerzos han sido validados a través de las opiniones y sugerencias recogidas en las asambleas, que reflejan un alto nivel de satisfacción y confianza por parte de los socios.

En este sentido, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Mantener la periodicidad de las Asambleas Informativas Territoriales para fortalecer la cercanía, transparencia y participación activa.
- Realizar un análisis técnico de las inquietudes y sugerencias recibidas por parte de los socios, priorizando aquellas que aporten a la mejora continua y al fortalecimiento de la oferta de servicios financieros inclusivos.
- Explorar nuevas estrategias para incrementar la participación, tales como el uso de plataformas digitales complementarias, y mecanismos de consulta que faciliten la toma de decisiones colectiva, especialmente en áreas rurales y de difícil acceso.
- Continuar fortaleciendo las políticas de inclusión financiera mediante productos adaptados a las realidades locales, programas de educación financiera y canales accesibles que permitan una mayor vinculación y crecimiento sostenible de la base social.

Atentamente:



Ing. Juan Carlos Zambrano
GERENTE GENERAL
COAC LUCHA CAMPESINA

